

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ÓRGANOS
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO.

CONTRATACIÓN DIRECTA N°08-2023-MDLO-OEC

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

“RENOVACION DE PAVIMENTO; EN EL (LA) INGRESO A PUNTA VELEROS DISTRITO DE LOS ORGANOS, PROVINCIA DE TALARA DEPARTAMENTO DE PIURA” C.U.I. N° 2585251.

En el Distrito de Los Órganos, siendo las 11:00 horas del día 26 de junio del 2023, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Los Órganos, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) CPC. Anselmo Flores Domador, identificado con DNI N°42345015; conforme a las bases del procedimiento de selección CONTRATACIÓN DIRECTA N°08-2023-MDLO-OEC CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “RENOVACION DE PAVIMENTO; EN EL (LA) INGRESO A PUNTA VELEROS DISTRITO DE LOS ORGANOS, PROVINCIA DE TALARA DEPARTAMENTO DE PIURA” C.U.I. N° 2585251; procedió con la verificación de la oferta presentada del participante que se le cursó invitación, postor **JICOR E.I.R.L**, con RUC N°20526315643, debidamente representada por su Titular Gerente Sra. HILDA VIRGINIA JIMENEZ HUANCAYO, identificada con DNI N°40155015, con domicilio legal en Parque 18-12 lateral, Provincia de Talara, Departamento Piura, quien presentó su oferta técnica y económica, donde se verificó que cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatorios, ajustándose a la Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Supremo N°082-2019-EF; y su reglamento; en consecuencia, el postor cumple con los requisitos de calificación se procede a evaluar su propuesta económica.

Acto seguido se procedió a verificar la oferta económica, la misma que asciende a la suma de S/ 3,023,303.32 (Tres Millones Veintitrés Mil Trescientos Tres con 32/100 soles), incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la ejecución de la obra.

Habiéndose evaluado la oferta técnica y económica requerida en las bases del procedimiento de selección y siendo postor único, se otorga la buena pro a **JICOR E.I.R.L**, con RUC N°20526315643, debidamente representada por su Titular Gerente Sra. HILDA VIRGINIA JIMENEZ HUANCAYO, identificada con DNI N°40155015, con un valor ofertado de S/ 3,023,303.32 (Tres Millones Veintitrés Mil Trescientos Tres con 32/100 soles), obteniendo un puntaje de 100 puntos.

No teniendo otro punto más a tratar, procedió a firmar la presente acta, siendo las 11:30 horas del mismo día.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ORGANOS
CPC ANSELMO FLORES DOMADOR
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES